

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 5 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de diferentes actos administrativos a las personas interesadas que se relacionan, en el domicilio que consta en el expediente, y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que, para el conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, Málaga.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
Aivar Marín	Ana	31941013Q	29-AF-0967/11	Requerimiento de documentación
Bonilla Cervantes	Juan Pedro	02499032J	29-AF-0037/13	Requerimiento de documentación
Díaz Díaz	Carmen	30761624K	29-AF-0809/11	Requerimiento de documentación
Fernández Villena	José	25017522P	29-AF-0977/11	Requerimiento de documentación
Ruiz Andrade	Maria	25648217C	29-AF-0963/11	Requerimiento de documentación

De conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados disponen de un plazo de 10 días desde la notificación del presente acto para aportar los documentos requeridos, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les tendrán por desistidos de su petición, previa resolución.

Málaga, 5 de agosto de 2013.- El Delegado Territorial, Manuel García Peláez.